Año XXIII — Viernes 8 de Marzo de 1912 — Núm. 6.989

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes 1 ptas.
Año 10 »
PROVINCIA
Trimestre 4 ptas.
Semestre 7 50 »
Año 14 »
EXTRANJERO
Semestre 14 ptas.
Año 25 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración.
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM 8.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Lentes, Gafas, Impertinentes montados con *cristales roca precisión*; los que más conservan la vista.
Graduación exacta de la vista.
A. EIROA, *óptico*.—Mayor pral., 80, Optica y Platería.

NAVAS Y C.ia INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
Casa fundada en 1883.—Marqués de Cubas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS POBRE.—**Máquinas y calderas de vapor**.—Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

Doctor Navarro
Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4.
RAYOS X
Operaciones de Cirugía
Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Doctor Arturo Bustamante
Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
De 2 á 4; D. Sancho, 11, 2.°

Baltasar Tomé Ortiz
MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS
Clínica consultorio
de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias
Calle de Barrionuevo, núm. 3
Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5
Gratis para los pobres de 2 á 3
Cirugía operatoria

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo. 2. Consulta diaria de 11 á 1

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, la cuales (?) remite folleto á quien lo pida.

EN LA BENEFICENCIA

Nuevamente una cariñosa invitación de mis buenos amigos los señores de Muñoz Jalón, hace que con verdadera complacencia aproveche la oportunidad que aquélla me brindó, para ocuparme de este establecimiento de nuestra ciudad, que ayer vistiose de gala para celebrar una fiesta como todas las suyas, por demás hermosa é interesante.

Es el ir á la Beneficencia algo así, como penetrar en el interior de una familia muy bien avenida y no menos bien organizada, por lo tanto no puede haber violencia en ello, antes por el contrario, siempre se encuentra uno allí con aire puro que respirar, y además unas *hermanas* que con la práctica de su humilde y callada caridad, así como con su ejemplar virtud, enseñan mucho, que en nosotros quisiéramos ver fuera de aquel recinto, y perdóneseme esta digresión.

Volviendo pues al objeto principal de estas líneas, intentaré hacer un bosquejo de lo que presenciamos, que escapa á mi torpe pluma, y es por otra parte empresa difícil, pues las sensaciones que el alma experimenta, no pueden precisarse en la fría superficie de un papel; sería tanto como pretender que de las notas de un pentágrama en el trazado, saliese el dulce sonido y matizado que el hábil músico nos trasmite con su genio, que es don de Dios.

Pero en fin, no obstante tamañas dificultades, lo que vieron mis ojos, forzoso es que lo relate aunque sea de manera desaliñada, creyendo que así correspondo en parte á la amable invitación que se me hizo.

Se presentó ante nosotros un cuadro que integraban factores de gran relieve que trataré de describir. Su fondo lo formaba la caridad cristiana, que es el ambiente que envuelve á aquella casa, siendo dos figuras las que con marcadísimos rasgos se destacaban de él. Era la primera la de una cariñosa madre siempre propicia al sacrificio, y siempre pronta también á recoger para sí, con orgullo, los triunfos y laureles de sus hijos, gozándose con ello, puesto que es la compensación desinteresada y única que cabe en un corazón maternal, todo abnegación. Era la otra figura, la del hijo que rebosando gratitud y cariño, viene á aquella madre para expresarle hasta qué grado llena su alma el amor que le ha prodigado, y cobijándose bajo su siempre bienhechora protección ofrécele el fruto de sus trabajos en momento muy solemne para él. Lo hace en el acto de consagrarse como sacerdote al servicio del Señor de cielos y tierra.

Dudamos que pueda pintarse tan bello cuadro!

Y sacando ahora aquellas interesantes figuras que sobre fondo tan ideal formaban admirable conjunto, se las presentaré á mis lectores, aunque estimo que ello no sería preciso, pues bien claramente ellas mismas se delatan. La cariñosa madre, es la Diputación palentina, que velando los pasos de uno de sus hijos, á quien amorosamente adoptó apenas contaba pocos años, lo crió al calor y bajo la dirección de las incomparables Hijas de San Vicente, que supieron formarle un corazón tierno, que supo ser agradecido, correspondiendo á aquellos desvelos y sacrificios, enalteciendo con su carrera sacerdotal la labor de sus maestros.

El hijo amado lo es, el hoy presbítero don Pedro Alvarez González, que cantó ayer su primera Misa en la capilla del establecimiento benéfico. Estaban pues muy justificadas las galas que vestía la casa; fuimos testigos de la correspondencia mútua entre hijo y madre, el primero abrillantando aquélla con el término de tan honrosa carrera y la segunda mostrando su fundado orgullo viendo llegado el límite de una misión social y sublime.

La capilla estaba adornada con el mayor gusto é iluminada por verdadero derroche de luz, y hasta el día, con su diáfano cielo y espléndida claridad, parecía sonreir regocijado.

¿Qué decir de la función religiosa? Que resultó brillantísima, viéndose al misacantano, á quien apadrinaban, como seglares, los señores de Muñoz Jalón, que ocupaban puesto preferente en el presbiterio, y como eclesiástico, don Jaime Jubete, sumamente conmovido.

En el centro de la capilla, ocuparon, la presidencia el señor gobernador civil de la provincia, y en sitios preferentes también, don Guillermo Jubete, vicepresidente de la Comisión provincial; el diputado señor Diezquijada, exgobernador señor Polanco, y el que estas líneas traza, siendo la concurrencia en el templo muy numerosa y escogida.

La oración sagrada, estuvo á cargo de don Matías Alonso, que sustituyó á don Domingo Martín, afligido por reciente desgracia de familia. No obstante la casi improvisación de su discurso, estuvo elocuentísimo, conmoviendo hondamente al auditorio. Versó aquél sobre lo que es el sacerdote y la misión que debe desempeñar, excitando al nuevo presbítero, con frases en extremo tiernas, á seguir con valor el camino que hoy comenzaba para él, erizado de espinas, pero fácil, llevando por guía la luz del Espíritu Santo y la fé en Cristo. El orador fué felicitadísimo. Por nuestra parte lo hacemos también muy sinceramente á la capilla musical, hábilmente dirigida por don Máximo Penche, profesor de la casa.

Terminado el besamanos, los invitados fuimos obsequiados con exquisita comida servida por el Grand Hotel, ocupando las presidencias de la mesa, al señor gobernador que tenía á su derecha á la distinguida señora doña Concepción Junco de Polanco y á su izquierda, á la señora de este mal cronista. La otra presidencia la tenía el nuevo presbítero á cuyos lados se sentaron los señores de Muñoz Jalón y á derecha é izquierda de ambas presidencias los demás invitados, incluso la hermana y demás indivíduos de la familia del festejado.

La comida puso término á una fiesta que dejará recuerdo gratísimo en todos los que tuvimos la fortuna de ser partícipes de ella. Mil enhorabuenas á la Diputación de Palencia, que así sabe cumplir su alta misión, gracias sin cuento á las beneméritas hermanas de San Vicente, y mil felicitaciones, con un rendido testimonio de gratitud también á los padrinos del nuevo sacerdote, los señores de Muñoz Jalón, que tan admirablemente hicieron los honores de la casa.

ALFONSO SHELLY

La huelga de Inglaterra

Lo que piden los mineros

El punto capital de las peticiones hechas por los mineros ingleses, se reduce á la fijación del salario mínimo individual para todos los hombres ó muchachos que trabajan en minas, sea cualquiera el sitio de las mismas donde se les emplee.

Según leemos en la prensa inglesa, dicho salario mínimo tendrá diversos tipos, según los distritos y las categorías de obreros.

En el Sur de Gales, los mineros ganarán ocho chelines diarios.

En el Norte, 6.
En Escocia, 6.
En Nottingham, 7.
En Derbyshire, 7.
En Leicestershire, 7.
En Lancashire, 7.
En Warwickshire, 7.
En Forest of Daam, 6 chelines y un penique.

Ningún minero mayor de veintiún años, sea cual sea el trabajo que realice, ganará menos de cinco chelines di rios.

Los muchachos de catorce años ganarán dos chelines.

Este salario será elevado anualmente hasta que llegue á cinco chelines á los veintiún años.

Esto es lo que solicitaron amistosamente los mineros de carbón y lo que hasta la fecha no han concedido los patronos; por eso se planteó la huelga.

CRÓNICA RELIGIOSA

Solemne Novenario que en memoria de los dolores que padeció María Santísima celebrará la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad en su propia ermita.

Dará principio el jueves 21 de Marzo con Misa y ejercicio de novena á las diez de la mañana.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar el Santo Rosario, sermón y Novena, continuando así los demás dias.

Oradores

Día 1.° «Profecía de Simón», don Ciprano F. Hijosa.
2.° Huída á Egipto», don Matías Alonso.
3.° «El Niño perdido», don Vicente Matía.
4.° «Camino del Calvario», don Cipriano F. Hijosa.
5.° «La Crucifixión», don Matías Alonso.
6.° «María al pié de la Cruz», don Vicente Matía.
7.° «El Descendimiento», don Cipriano F. Hijosa.
8.° «Sepultura de Jesús», don Matías Alonso.
9.° «La Soledad de María», don Vicente Matía.

El Viernes de Dolores, día de la fiesta, habrá Comunión á las ocho de la mañana. A las diez y media comenzará la función con sermón á cargo de don Cipriano F. Hijosa y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se reservará, celebrándose el ejercicio de costumbre á la hora antes indicada.

Asistirá capilla de música.

Nuestro dignísimo Prelado ha concedido 50 dias de indulgencia por asistir con recogimiento al Santo Sacrificio de la Misa; 50 por oir cada una de las pláticas y 50 por cada estación que se rece al Santísimo Sacramento; rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Doña Teresa Herrero

Víctima de una de esas enfermedades que cruel, traidora, solapadamente cortan la vida, cuando menos se espera, ha fallecido la distinguida y virtuosísima dama, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Quien conociera á doña Teresa, pierde una amiga de verdad, leal, franca, de esas que hoy van quedando pocas; los pobres, á su más decidida protectora; la caridad, uno de sus más activos y poderosos brazos; el altruismo y la hidalguía, una de sus más grandes y hermosas figuras.

Por eso cuando la noticia de «doña Teresa ha muerto», corrió de boca en boca, y adquiría la certeza que sucede á la duda con que se acogen las grandes pérdidas, cuando borraba la esperanza que queda de que el mal pase y venga la felicidad perdida, todos los labios musitaban una oración, todos los ojos perdían una lágrima...

¡Descanse en paz! Seguramente no habrá habido muerte; tengo la certeza de que cuando doña Teresa exhaló el último suspiro y sus ojos se cerraron para siempre, su alma fué trasladada, desde este mundo, por el que se sacrificó y vivió siempre pensando en todos los que le forman, menos en ella, á gozar del bien con que Dios premia á esas almas grandes, sublimes, hermosas, que por el bien de todos, no debían morir nunca.

Palencia entera llora en estos momentos la pérdida de una de sus más ilustres hijas, y sirva de consuelo á sus hijos, saber que con ellos están en estos momentos todos aquéllos que no ignoran que quien vivió para todos, no muere; su memoria santa, es bendecida y respetada por todo el mundo.

M. D C.

EN EL SEMINARIO

La velada de ayer

Bajo la presidencia del muy ilustre señor rector, se celebró anoche á primera hora una interesante velada literaria musical que se vió muy concurrida asistiendo á tan agradable fiesta dignos representantes de organismos oficiales, comunidades religiosas, sacerdotes y regular número de seglares.

Comenzó el acto con el Himno á Santo Tomás cantado admirablemente por el orfeón.

Siguió el notable discurso pronunciado por el alumno de quinto año de Teología, don Emerenciano Bartolomé, sobre «La Verdad» en la doctrina de Santo Tomás, contra los errores del Excepticismo y del Dogmalismo ontológico.

Su labor excelente fué premiada con numerosos aplausos.

Otro discurso leído por su autor don Fermín Vallejo, alumno de tercer año de Teología sobre «la evidencia» fundamental ó norma de verdad, según la doctrina del Angel de las Escuelas, frente al «Agnosticismo positivista» y al «Criticismo Kantiano», fué un trabajo notabilísimo, objeto de grandes y merecidos elogios.

Don Ildefonso Abia Zurita, alumno de cuarto año de Teología, trató en hermoso discurso, genuínamente filosófico de la crítica racional y objetiva del Príncipe de los Doctores, comparada con la hipercrítica subjetiva y egolátrica de la falsa filosofía.

Con decir que este luminoso trabajo fué objeto de una cariñosa ovación, basta para juzgar de la manera más favorable la labor del joven y culto seminarista.

La parte poética fué asímismo muy agradable.

Los seminaristas don José Infante, don Arcadio González, don Faustino Giraldo y don Mariano Mozo, recitaron hermosas composiciones siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

Y tócanos hablar de la parte musical.

El orfeón del Seminario, reforzado con valiosos elementos de la capilla de música de la Catedral, rayó á gran altura, realizando una labor meritoria, digna de todo aplauso.

Todas las obras que figuraban en el programa que publicamos el martes último, así como otras nuevas, fueron magistralmente interpretadas por el orfeón.

Terminó tan simpática, tan culta fiesta con un breve y razonado discurso del muy ilustre rector señor Trapiello, quien después de dar las gracias á los concurrentes al acto, hizo un resumen de todos los trabajos recitados y leidos, elogiando la labor de los seminaristas que tomaron parte en la velada.

En un hermoso párrafo puso de relieve la gran obra de cultura que han realizado hombres, verdaderos genios en las ciencias, naturales de esta región, á las cuales quiere seguir el Seminario palentino, inspirándose en las doctrinas, en la filosofía de Santo Tomás de Aquino.

Nutridos aplausos acogieron las sentidas frases del señor Trapiello.

Al cronista poco le queda que decir.

El programa de la velada dice más en favor de la cultura del Seminario de Palencia, que cuantas frases de elogio pudiéramos dedicar á los ilustrados seminaristas.

Vaya para todos nuestro aplauso y nuestro parabien.

LAS CORTES

Madrid 7, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones, se aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas.

El señor Rodes interviene en el debate económico.

Cree que el presupuesto se liquidará con un déficit de 120 millones de pesetas.

Afirma que la causa de la precaria situación del tesoro, es la campaña de Africa.

El señor Canalejas se niega á hablar de este asunto, por razones de prudencia.

El señor Rodes vuelve á tratar de la guerra de Melilla.

Enaltece el valor de nuestro Ejército y critica la forma de llevar á cabo las operaciones.

Se muestra contrario á la continuación de la guerra.

El señor Canalejas se duele de los pesimismos del señor Rodes.

Dice que no es posible exponer el plan de campaña hasta que terminen las negociaciones.

Manifiesta que los compromisos de honor de España para sostener la virtud de los tratados son necesarios, así como el avance de nuestras tropas, que es necesario que continúe, sin que pueda concretarse cuando terminará, mientras dure el pleito internacional.

Declara que cuando se llegue á un acuerdo, mediante el esfuerzo de las naciones concertadas con el protectorado franco-español, sobrevendrá la paz, precisándose entonces la manutención de zonas de conquista.

Terminado el discurso del señor Canalejas, se levanta la sesión.

Senado

Después de algunos ruegos, continúa la interpelación del señor Rodríguez San Pedro, sobre enseñanza, contestándole el ministro señor Gimeno.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Astudillo

La conferencia que la Junta agraria se proponía dar el segundo domingo de este mes, según anunciábamos en nuestra crónica del 24 del pasado, se ha suspendido para celebrarla el domingo, 17 de los corrientes; así nos lo participan los señores que componen dicha junta, para que lo hagamos público y se enteren los que tienen deseos de acudir al acto, que se verificará en el domicilio social del Sindicato agrícola, á las once de la mañana de dicho día.

—En la sesión celebrada por nuestro cabildo municipal el lunes último, después de aprobar el acta de la anterior y algunos asuntos de trámite general, se trató de ver la manera de hacer cumplir el contrato que la empresa del alumbrado eléctrico tiene con el Ayuntamiento, de suministrar el alumbrado público en las condiciones que empresa y Corporación tienen estipulado.

Al efecto, y de absoluta unanimidad, se acordó dar un voto de confianza al

alcalde accidental señor Martínez para que obre según las circunstancias lo requieran, y se nombró una comisión compuesta de dicho señor y los concejales señores Gutiérrez y Santoyo, para que inspeccionen el alumbrado y ver si las bombillas tienen la luz que marca el contrato, y caso de que no, imponer los correctivos necesarios á la empresa.

A nosotros, que constantemente venimos quejándonos del malísimo alumbrado que nos suministran y que en distintas ocasiones hemos expuesto las quejas del público desde estas columnas, nos parecen acertados los acuerdos tomados por nuestros ediles; pero es necesario que esos acuerdos se ejecuten, que lo que en sesión se acuerda debe llevarse á la práctica; y es más, entendemos que el Ayuntamiento, mirando por el pueblo en general, debe traer un técnico, ajeno á la empresa, y que con el aparato graduador certifique de la intensidad de las lámparas; y así hará ver á los contratistas si dan ó no las bujías estipuladas.

Si hubiéramos de exponer aquí las innumerables quejas que recibimos del vecindario, sería cosa de estar continuamente tratando del asunto, y comprendemos que no le falta razón al público, pues hizo ayer un mes que puede decirse que estamos sin alumbrado. Pase los siete días de riada, pero, ¿y los demás?

El Ayuntamiento, mirando por sus administrados, es el llamado á exigir responsabilidades, puesto que medios le darán las leyes para ello, y lo mismo á los abonados.

6—III—912.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las once y minutos dió principio bajo la presidencia del señor Gandarillas.

En los escaños se encuentran los concejales señores Zarzosa (F.), Fraile y Nozal.

Más tarde entra en el salón el señor Valcárcel.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Vista una comunicación del señor gobernador civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto referente á la reclamación presentada por doña Gregoria Cantero, que solicitaba se obligase al señor Casañé al derribo de una tapia que levantó cerca de su fábrica, la corporación acordó quedar enterada y procurará cumplimentar las órdenes de la superioridad.

A informe del arquitecto y comisión respectiva pasó una comunicación del señor gobernador militar relativa á la instalación de filtros en el cuartel de Alfonso XII.

Leída la comunicación del señor delegado de Hacienda referente al derribo del exconvento de San Francisco, para su reconstrucción con destino á Oficinas del Estado, acordó el Ayuntamiento ver con mucho gusto el contenido de aquélla y no será obstáculo para que se realice cuanto se indica.

Por unanimidad se acordó acceder á la exposición de varios vecinos suplicando se dé el nombre de Barrio y Mier á una de las calles de esta ciudad.

Asimismo que esa calle sea la que hoy se llama de Carnicerías.

El señor Nozal pide la palabra y pronuncia un breve pero razonado discurso, presentando á la consideración del Ayuntamiento los indiscutibles méritos del ilustre é inolvidable don Matías Barrio y Mier.

Relata su gestión realizada para conseguir que los montes de Cervera de Pisuerga no fueran vendidos.

Cita su labor, encaminada en otra ocasión á que el Estado aligerase la carga que pesaba sobre las Diputaciones provinciales con la conservación de carreteras.

Se felicita de que la moción anterior fuese aprobada por unanimidad, rindiendo así un homenaje de cariño, un recuerdo á la memoria del sabio ilustre, gloria de la provincia de Palencia.

Pasa seguidamente á recordar la moción que en cierta época presentó al Municipio el que entonces era concejal, don José Grajal, solicitando se diera el nombre de Santo Domingo de Guzmán á la calle del Arco.

Dice que lo que él propone es que se ejecute un acuerdo adoptado en principio.

Recuerda la fecha gloriosa de la fundación en Palencia por Alfonso VIII, el de Las Navas de Tolosa, de la célebre Universidad.

A tal fin, recuerda la estancia en esta población del gran Domingo de Guzmán.

Dicha proposición del señor Grajal—agrega—está fundada en la razón, en la justicia y en el derecho.

Manifiesta que no hace mucho tiempo, los vecinos de la calle del Arco mostraron su decidido propósito de solicitar se cumpliese lo propuesto en la moción que nos ocupa.

Habla de las glorias del ilustre fundador de la benemérita Orden de Predicadores y elogia el celo de la Comunidad que reside en Palencia, orando y trabajando por la salvación de las almas.

Termina diciendo que se ha variado el nombre de varias calles y espera se acceda á lo solicitado por él en nombre de sus representados y de la ciudad que tanto cariño profesa á Santo Domingo.

La presidencia dice que ha oido con mucho gusto el discurso del señor Nozal y encuentra muy atendibles sus razones.

El señor Fraile pide la palabra para asociarse á esas manifestaciones.

Por unanimidad se acuerda la propuesto.

Vistos los informes del arquitecto y comisión de policía urbana en la instancia de don Sabino Arroyo que solicitaba permiso para cerrar con una tapia un solar en la Avenida del General Amor señalado con el núm. 47, se aprobó la alineación y tasación propuestas.

Se dió cuenta de la instancia presentada por don Valentín Miguel y otros vecinos de la calle de Estrada solicitando la construcción del alcantarillado, así como de los informes del arquitecto y comisión de obras, acordándose en principio esa mejora y que se formulen el proyecto de construcción y el presupuesto de gastos.

Se acordó acceder á la instancia de los vecinos de la calle de Zapata, que solicitan la construcción de la alcantarilla en el último trayecto que falta.

Asímismo se accede á lo interesado por don Eugenio Palomino, respecto á la recepción de las obras del colector construido por el Ayuntamiento.

A informe del arquitecto y comisión de obras pasó una instancia de don Zacarías Zarza y otros vecinos del corral de Paredes, pidiendo se construya un ramal de alcantarillado.

Idem idem una solicitud de don Zacarías Zarza, solicitando permiso para revocar la fachada del número 11, del corral de Paredes.

Idem Idem otra de don Estanislao Pérez Suazo, para ejecutar obras en el número 8, del corral de Paredes.

Idem idem otra de don Zacarías Martín, para construir una acometida con servicio al número 21, de la calle de Burgos.

A informe de la comisión de hacienda pasaron las instancias de don José Bejarano y don Emeterio García, solicitando la exención de derechos de sal y leña destinados á sus industrias.

Se dió cuenta del real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Palencia y el juez de primera instancia, en el asunto del Prado de la Lana.

El señor Nozal denuncia que una res próxima á morir á consecuencia de parto, fué degollada en el mismo establo y destinada al consumo.

Dice que aún cuando la res fué degollada en buenas condiciones de salubridad, se vendió en las tablas al mismo precio que las sacrificadas en el Matadero, y cree no debe repetirse esto.

La presidencia contesta que se ha enterado de lo ocurrido y adoptó las medidas conducentes para que en lo sucesivo no se repitan esos casos.

El señor Valcárcel denuncia que de una roza del monte han faltado más de 100 arrobas de leña.

Dice que además la guardia civil ha denunciado un hecho relacionada con el particular.

Desea que la comisión de policía rural aclare lo ocurrido y gire una visita al monte.

La presidencia y el señor Nozal, dicen que se practicará la visita.

El señor Fraile considera muy grave la denuncia presentada por el señor Valcárcel.

Se acuerda adoptar las oportunas medidas para esclarecer los hechos.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

CAMARA DE COMERCIO

Conforme á lo dispuesto por la ley de 29 de Junio y el reglamento para su aplicación de 29 de Diciembre de 1911, sobre reorganización de las Cámaras de Comercio, la de esta ciudad ha celebrado dos sesiones extraordinarias: la primera, el miércoles seis del corriente á las doce de su mañana, y la segunda á las veinticuatro horas de celebrada aquélla, siendo presididas por don Valentín Calderón Rojo, asistiendo la comisión especial de reclamaciones, dos vocales pertenecientes á la junta directiva de la Cámara y el secretario de la corporación.

Dió principio la primera, dándose lectura de la circular del señor gobernador civil de la provincia, inserta en el *Boletín Oficial* el día 2 del actual, por la que se convocaba al cuerpo electoral de contribuyentes de ella, y de la real orden de la Dirección general de Comercio, por la que se dispone que este organismo habrá de dividirse en dos grupos; el de comerciantes y de industriales, asignando á cada uno de estos 20 miembros.

Por el señor secretario se dió cuenta de no haberse presentado candidato alguno en virtud de lo ordenado por el art. 37 de la citada ley y reglamento y en su vista el presidente dió por terminada la sesión, disponiendo que en virtud de las facultades que le están conferidas á la junta especial de reclamaciones por el art. 38, se reunirán nuevamente á las veinticuatro horas para elegir por sí misma los señores que han de constituir la nueva Cámara de Comercio é Industria de provincia.

Cumpliendo lo acordado, en el día de ayer á igual hora, se procedió á la elección de miembros entre los electores que figuran en las listas del Censo de contribuyentes formada con arreglo al art. 17 del reglamento citado, hasta el número de cuarenta, veinte para cada uno de los grupos de comerciantes é industriales.

La junta á fin de que se hallen representadas todas y cada una de las clases mercantiles en el nuevo organismo, proclamó por unanimidad como miembros á los siguientes:

Comerciantes.—Don Germán de Guzmán, don Valentín López, don Manuel María Mateo, don Francisco Arroyo, don Manuel Polo, don Marciano Alonso, don Guillermo de la Torre, don Isidoro Zarzosa, don José Revuelta, don Tomás Alonso, don Juan Puertas Alba, don Agustín Revuelta, don Julio García, don Mariano Castillero, don Aniano Sánchez, don Jerónimo Arroyo, don Angel Alonso, don Dionisio Hoyos, don Vicente Ramos García, don Teodoro Marcos Ruiz.

Industriales.—Don Diego Moreno Peral, don Rafael Peña, don Valentín Calderón, don Claudio Fernández, don Federico Gullón, don Rafael Alonso Buzón, don Moisés Villagrá, don Martín Ortega, don Ramón Herrero, don Luis Bregel, don Feliciano Gil, don Guillermo del Paso, don Martín L. Líter, don Juan González, don Mariano Manso, don Anacleto Cimas, don Manuel Rodrigo, don Serapio Sarabia, don Ricardo Simal, don Angel España.

Se acordó comunicarlo á los interesados, extendiéndoseles el oportuno nombramiento, con lo cual finalizó el acto.

El presidente habrá de ser elegido por la nueva Corporación, el día 15 del actual, en sesión extraordinaria.

CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Reunión en el Gobierno civil

Convocados por el gobernador civil de la provincia señor García del Valle, se reunieron ayer tarde en su despacho oficial distinguidas personas para constituir la Junta que en esta ciudad ha de cooperar al mejor éxito del próximo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que se verificará en Madrid en el año 1914.

Leídas las disposiciones sobre el particular y cambiadas algunas impresiones entre los reunidos, entre los que figuraba nuestro querido amigo don Eumenio Rodríguez, contador de fondos provinciales que asistió al Congreso de Bruselas, se acordó constituir la Junta que presidirá el señor gobernador, actuando de secretario el que lo es del Gobierno de provincia.

REUMATISMO EN LOS TOBILLOS, PIERNAS, RIÑONES

"Hacia 6 meses que el reumatismo me atormentaba tan fuertemente en los tobillos, piernas y riñones que el menor movimiento me producía agudísimos dolores. Resultando inútiles todos los remedios empleé el URICURE. A los pocos días me vi

COMPLETAMENTE CURADO

pudiendo desde entonces dedicarme á cualquier trabajo y ejercicio."

GREGORIO YAÑEZ, MAESTRO DE ESCUELA, CONGOSTO (León), 16 Julio 1910.

Por más fracasos que hayais tenido con otros preparados, acordaos que

URICURE

es un remedio moderno que en poco tiempo ha alcanzado vasta reputación por la rapidez en curar, reumatismos, gota, artritis, lumbago y males análogos. Porqué pues sufrir cuando otros han curado? No requiere dieta especial ni ocasiona trastorno al estómago ni corazón.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

UN REGALO DE LOS REYES

EL TEMPLO CATÓLICO DE NUEVA YORK

El objeto de la visita hecha por S. M. á los talleres de orfebrería del sacerdote don Félix Grande, tuvo por objeto ver la hermosa lámpara que los reyes de España ofrecen como recuerdo al templo católico que, por iniciativa del ilustre hispanófilo mister A. Hungtinton, se ha erigido en Nueva York, junto al edificio del Museo y Biblioteca de la Hispanic Society.

Como nota curiosa debe consignarse que á la generosa idea de Hungtington se han asociado, además de las familias de la colonia española, muchas personas americanas, en su mayoría protestantes, como, por ejemplo, los célebres millonarios Pierpon Morgan, Vanderbilt y otros.

La iglesia lleva la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza, y será en breve consagrada por el arzobispo de Nueva York.

Sus majestades, queriendo enviar un recuerdo que tuviese marcado sabor clásico, escogió, como modelo, para la lámpara del Sagrario, la soberbia obra del célebre Urquiza (artífice del siglo XVIII), que se encuentra actualmente en San Antonio de la Florida.

Encargado de construir la nueva lámpara el señor Grande, la ha terminado recientemente.

Llama la atención en esta lámpara, de bronce dorado á fuego, el simbolismo que representa; pues las cadenas de que pende son copia de los eslabones que forman el Toisón de Oro, y el aro que une en su parte superior estas cadenas representa la Corona Real española.

En la parte inferior de la lámpara existen tres preciosos ángeles que sostienen una bandeja, en cuya orla alternan castillos, leones y las columnas de Hércules, que evocan el recuerdo del blasón de España.

El Padre Grande, que en la última Exposición de Artes é Industrias mereció por sus trabajos una de las primeras recompensas, se ha esmerado mucho para cumplir el encargo de su majestad.

Por ello mereció numerosos elogios y plácemes del rey.

Este visitó después los talleres del establecimiento, conversando afablemente con varios artistas y obreros.

EL SUCESO DE HOY

Atropellado por un vagón

A las tres de la tarde de hoy ha ocurrido una lastimosa desgracia en las obras de la vía del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón.

El obrero que trabajaba en las mismas Jacinto García, de 20 años, natural y vecino habitual de Paredes de Nava, fué á quitar una piedra de la vía en el próximo momento en que cruzaba por la misma un vagón que estaba haciendo maniobras.

Sin que el Jacinto pudiera darse cuenta de como, el vagón le alcanzó, pasándole las ruedas por encima del pié derecho y destrozándole el talón del mismo.

Apercibidos de la desgracia los demás obreros que trabajaban en la vía, acudieron con toda presteza en auxilio de su compañero, en brazos de dos de los cuales, fué trasladado inmediatamente al Hospital de San Bernabé y San Antolín, para que recibiese los auxilios necesarios.

Inmediatamente se presentaron en el santo lugar, los médicos señores Denis y Cuesta y los practicantes don Lorenzo Hernández y don Serafín López, los cuales practicaron la primera cura al herido, que quedó ocupando la cama número 19, de la sala de Santa Lucía.

Su estado, ha sido calificado de grave.

CRÓNICA JUDICIAL

Al reanudarse ayer tarde la sesión del juicio, se concedió la palabra al teniente fiscal señor Sauz, quien informó con la brillantez en él característica, cuanto tuvo por conveniente en apoyo de la tesis que tiene sustentada.

También pronunció un razonado y extenso informe el defensor señor Salvador Zurita, en defensa de su protegido Victoriano Chico Miguel.

Hoy hizo el presidente señor Moreno el resumen de los debates con la claridad y desapasionamiento que cumplen á su elevada misión.

El Jurado pronunció el siguiente

Veredicto

1.ª Victoriano Chico Miguel ¿es culpable de haber inferido con una navaja á Eugenio Pérez Villanueva, una herida en la espalda, penetrante de pecho, que seccionó la arteria intercostal, atravesó el lóbulo inferior del pulmón derecho, lesionando el diafragma é interesando el pericardio á consecuencia de cuya herida, mortal de necesidad, falleció el Eugenio á los pocos momentos, hecho que tuvo lugar en la plazuela de los Leones de la ciudad de Cervera de Río Pisuerga, sobre las diez de la noche del 3 de Septiembre último?—Sí.

2.ª Al encontrarse en dicha plazuela los hermanos Dionisio y Victoriano Chico Miguel con Eugenio Pérez Villanueva ¿preguntó éste al Dionisio en broma, que á donde iba?—No.

3.ª ¿Enfureció esta pregunta al Dionisio, quien no obstante las pacíficas manifestaciones del Eugenio, blasfemando apechugó á éste?—No.

4.ª ¿Empezaron entonces á darse de cachetes y se agarraron el Dionisio y el Eugenio, cayendo ambos al suelo?—Sí.

5.ª ¿Sufrió Dionisio alguna lesión por los golpes que le daba Eugenio con la mano y á que se refiere la anterior pregunta?—No.

6.ª ¿Al ver esto el Victoriano se fué á su casa, que está inmediata al lugar del suceso, á decir á su padre que pagaban á su hermano?—Sí.

7.ª Volvió inmediatamente al sitio de la riña y teniendo abrazado cara á cara Pedro Coscaya al Eugenio Pérez, infirió el Victoriano á éste, con una navaja que llevaba la herida que se describe en la 1.ª pregunta?—No.

8.ª ¿Se aprovechó el Victoriano al herir al Eugenio de la posición en que éste se encontraba acometiéndole por detrás de improviso y rápidamente sin que pudiera apercibirse de tal acometida, ni por lo tanto defend... ella?—No.

9.ª Por el contrario de lo ... presan las preguntas 2.ª y 3.ª ... atravesar los hermanos Victo... Dionisio Chico y Severino Gran... plazuela de los Leones, dirigió el ... nio al Dionisio en tono amena... provocativo las frases de «dónde... «quien eres tú para andar por... contestándole Dionisio «pues uno... tu» y replicando el Eugenio «... eres nadie» dándole de pechugon...

10. Al volver el Victoriano al lugar del suceso ¿se encontró con que su padre tenía la cara bañada en sangre á consecuencia de golpes re...?—Sí.

11. Caso de contestarse afirmativamente la pregunta anterior ¿los golpes á que la misma se refiere fueron dados por Eugenio Pérez?—No.

12. Al llegar nuevamente el Victoriano al repetido sitio ¿estaba su hermano Dionisio en el suelo y encima de él el Eugenio golpeándole con furia, sin que pudieran evitarlo los esfuerzos de los que allí se encontraban?—Sí.

13. ¿Fué en el momento á que se refieren las tres preguntas anteriores cuando el Victoriano acometió al Eugenio con la navaja que llevaba?—...

14. Caso de contestarse afirmativamente la pregunta 3.ª ¿tuvo participación el Victoriano en los hechos realizados por el Dionisio?—No.

15. ¿Nació el Victoriano Chico el ... de Marzo de 1895?—Sí.

Publicado el veredicto, el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

ZEDA

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

Cultos

En este día da principio la Novena solemne á Jesús Nazareno, en su propia ermita. Todos los días, después de la Misa de once, se recitará la Novena y por la tarde se empezará á las seis y media: los sermones están á cargo de los Reverendos Padres Paúles, de la residencia de Paredes de Nava. Asistirá la capilla de música de la S. I. Catedral.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas 0, corderos 0, lechazos 25 y cerdos 15

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros. Salidos, 215 —Llegados, [illegible]

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 80, número de llegadas, [illegible]. Pequeña velocidad; número de expediciones 131; número de llegadas 101 ... salidas 91; llegadas, 82.

NOTICIAS

El miércoles pasado, á las 11'45 de la noche, fué arrollado por el tren mercancías número 1.046, en Venta de Baños, el guardia civil de primera clase del puesto de Valladolid, Ernesto ...lenzuela, al pasar por debajo de dicho tren, que arrancó la marcha en el crítico momento.

El guardia fué despedido fuera de la caja de la vía, teniendo la fortuna de que no le pasaran por encima los demás vagones.

A pesar de todo, su estado es de gravedad, por cuya causa fué trasladado á Valladolid en el primer tren.

A las doce de hoy ha prestado el oportuno juramento para ejercer el cargo de magistrado, el señor don Ramón Ferrer y Forés.

Sea enhorabuena.

Loción de *Agua de Colonia Orive*... cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Por roturación indebida de terreno han sido denunciados ante el juzgado correspondiente, tres vecinos de V... turde.

El oficial quinto del cuerpo de Telégrafos, don Angel Gómez y Argüeso, ha sido trasladado, de Martorell, á Cervera de Río Pisuerga, en esta provincia.

El FERINOL evita en la tos ferina los vómitos violentos.

Por sospechosos é indocumentados la policía de esta capital detuvo ... dos sujetos llamados Eloy del Río ... dego y Antolín Benito Ramos, de ... 21 años, respectivamente, uno de los cuales ha cumplido varias quincenas y una condena por robo.

Necrológicas

En la Iglesia parroquial de San Miguel se han celebrado esta mañana á las diez, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa y distinguida señora doña Teresa Herrero, viuda de Martínez de Azcoitia, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El amplio templo se veía lleno de distinguida y numerosa concurrencia, predominando gran número de señoras y señoritas de la buena sociedad palentina, rindiendo el último homenaje de cariño á la que fué piadosa dama.

Seguidamente del funeral tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, acto que contituyó imponente y sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Formaban parte del duelo, además de otras distinguidas y respetables personas, el hijo de la finada don Guillermo Martínez de Azcoitia, que lo presidía, sus hijos políticos don Víctor C. Barrios, don Manuel Polo y don Rafael Oriol, sus nietos don Luis y don Eduardo Calderón y varios sobrinos.

En el acompañamiento figuran numerosísimas personas, que como decimos antes pertenecían á todas las clases sociales, prueba evidente de que la finada por sus virtudes, por sus bellas cualidades era apreciada y respetada de todos.

Abrían la marcha del fúnebre cortejo gran número de pobres, los cuales recordaban la caridad de doña Teresa Herrero y lo mucho que hizo en este mundo por los desheredados de la fortuna.

El cadáver iba encerrado en valioso y severo féretro.

Figuraban también en la comitiva insignias y estandartes de piadosas cofradías á las que pertenecia la finada.

De nnevo reiteramos á sus afligidos hijos y demás respetable familia nuestro más sincero pésame.

A las muchas manifestacionos de hondo pesar y sentimiento que en estos días reciben, unimos la nuestra y piadosamente pensando, creemos que el divino Salvador habrá premiado con la bienaventuranza eterna el alma de la que en vida supo ejercitar la virtud de la caridad, enjugando las lágrimas de los pobres.

El representante de los automóviles N. S. U. don Julio Agero, dueño del Garage Victoria, de Valladolid, pone en conocimiento del público palentino, que el domingo próximo 10 del corriente, llegará á esta capital conduciendo un magnífico doble faetón-torpedo—6¡18 H P—de dicha acreditada marca.

Los señores que deseen adquirir algún coche y los aficionados á este deporte, pueden examinarle y verle marchar, á cuyo efecto estará expuesto todo el día en el Garage Victoria, calle Mayor, núm. 258 y podrán convencerse de que dentro de las condiciones de solidez y funcionamiento, sencillez y perfecta construcción, cualidades que le igualan á las mejores marcas conocidas, no hay ninguno tan económico y de menor gasto, tanto por su entretenimiento como por el consumo de esencia y grasas.

Si alguno está decidido á adquirir automovil de otras marcas, nada perderá con ver ésta antes y abrigamos la firme convicción de que ha de variar sus propósitos y nos agradecerá esta indicación.

Automóviles N. S. U. los mejores y de menos consumo.

Hoy no se ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

EL FERINOL, cura la *tos ferina* y toses rebeldes de los catarros agudos y cróns.

Como en otro lugar decimos, en cumplimiento á la Real orden de 18 de Enero, ayer quedó constituído en el Gobierno civil de la provincia, el Comité oficial de propaganda, para la celebración del Segundo Congreso de Ciencias administrativas en Madrid.

Nombráronse, presidente, el gobernador, vocales, alcalde de la capital, presidente de la Diputación, vicepresidente la Comisión provincial, delegado de Hacienda, abogado del Estado, presidente de la Audiencia, director del Instituto, directores de los periódicos locales, *El Diario*, EL DIA, *El Eco*, don César Gusano, don Eumenio Rodríguez, don Juan Díaz Caneja, don Octaviano Santoyo, don Félix Salvador Zurita, don Francisco Simón Nieto, don Eugenio Madrigal, fiscal de la Audiencia y secretario general, el del Gobierno don Esteban de Vargas.

El Ayuntamiento de Mudá, ha declarado prófugo á un mozo perteneciente al actual reemplazo, y que á pesar de haber sido citado en forma, no se presentó á ninguna de las operaciones de quintas.

«Garage Victoria»

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot.»

Hoy no hemos recibido la carta que todos los días nos remite para su publicación, nuestro activo corresponsal en la corte, señor Quintero.

En la *Gaceta* llegada hoy se publica una Real orden, nombrando por traslación, fiel contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Burgos, á don Francisco de Paula Ciriquián y Moinard, que sirve en la de Palencia.

Hemos recibido el programa de la feria de San Gregorio que tendrá lugar en Carrión de los Condes para toda clase de ganados los días 12, 13 y 14 del corriente mes.

Casa especial

para lutos.—Selectos surtidos.—Negros inalterables.—Mantos, velos, crespones. —Grandes fantasías en cortes extranjeros.—M. Polo, Mayor, 91.

Los alcaldes de Perazancas y Perales remiten al gobernador una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes, en número cuádruplo, con derecho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales ocurran durante el año actual.

Hoy se han celebrado solemnes cultos en la iglesia de San Juan de Dios, cuya reseña publicaremos en nuestro próximo número.

Han sido denunciados ante el alcalde de esta capital, cuatro vecinos de Villamuriel de Cerrato, por cortar leña fraudulentamente en el monte de la ciudad, sin tener permiso para ello.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga, por defunción del que la desempeñaba, con el sueldo de 750 pesetas anuales.

El plazo para solicitar es el de quince días.

Por dedicarse al ejercicio clandestino de una profesión ilícita, ha sido denunciada una mujer, vecina de esta capital.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Entre varios distinguidos jóvenes trátase de organizar para fecha no lejana, una función en el Teatro, á beneficio de la Junta de protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

El digno gobernador civil de la provincia, se propone cuando marche á Madrid, gestionar se consigne en los presupuestos del Estado cantidad suficiente, para destinar á esta ciudad fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Mucho celebraremos que sus gestiones lograran el mayor éxito;

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Reunión importante

En el ministerio de la Gobernación, celebróse anoche una reunión, acordándose trascendentales medidas para que la huelga minera de Inglaterra, no ocasione la falta de carbón en España.

Viaje del monarca

El jueves próximo, marchará el monarca á Alicante.

Los revolucionarios de Méjico

Se comenta, que contra lo que se esperaba, los mejicanos revolucionarios, hayan proclamado presidente de la República á Emilio Vázquez Gómez.

Crisis en Austria

El gabinete austriaco, ha dimitido en pleno.

El Polo Sur

Noticias recibidas de Londres, aseguran que el primer explorador ártico, que ha llegado al Polo Sur, es el teniente Scott.

Los periódicos de nuestra «amiga»

Es objeto de unánimes censuras, la actitud de la prensa francesa, la cual culpa á España de intransigencia en la cuestión de las negociaciones, asegurando que deseamos diferir su terminación.

El temporal

En el Norte y Oeste de Francia, se han sentido los efectos de un fortísimo ciclón, que ha causado grandes daños.

En Danasos, por efectos del mismo, perecieron ahogados cuatro artistas del teatro municipal que estaban pescando y á quienes sorprendió el ciclón, volcándoles la barca.

—En la Rochela, han ocurrido muchas inundaciones, yéndose á pique algunos barcos.

Comerciante desaparecido

Ha desaparecido el comerciante don Manuel Santana, de Alicante.

Ha sido detenido un sujeto llamado Jaime Pastor (a) Pinol, por saberse que el día de su desaparición, estuvo en su domicilio el señor Santana, con objeto de reclamarle una cantidad en metálico que le había prestado.

La situación política

Se ha desmentido terminantemente que el pasado miércoles presentaran la dimisión el presidente del Congreso y el ministro de Fomento.

Los señores Romanones y Gasset, están muy satisfechos de los cargos que el señor Canalejas les adjudicó, pero á pesar de ello, sigue creyendo y hablándose en los circulos políticos de la inminencia de un cambio total de Gabinete y como más seguro, la dimisión de los señores Gasset, Rodrigáñez y Gimeno.

La mayoría, supone con sobrado fundamento que la vuelta al poder de los conservadores, es la única solución al desbarajuste político, económico é internacional que padecemos.

Noticias de Melilla

Se han declarado en huelga, los obreros de los muelles de esta plaza.

Se confía en la solución inmediata del conflicto.

—Sábese que los moros de la harka enemiga, se han trasladado al monte Bucherif.

Los suplicatorios

La comisión del Congreso ha acordado conceder diez ó doce suplicatorios por delitos comunes y denegar más de 150.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La labor del presidente

El señor Canalejas ha estado en Palacio, despachando con el rey.

Después conferenció con el conde de Romanones, acerca de la marcha de los debates parlamentarios y de la discusión de los presupuestos.

Oyendo Misa

El presidente ha oido una Misa por el hijo del general Luque, en el ministerio de la Guerra.

Los presupuestos

Caso que en la semana próxima se normalice el debate sobre los presupuestos, el señor Canalejas acompañará al rey á Alicante.

Las sesiones donde se discuta la futura obra económica, durarán de ocho á diez horas, por lo menos, ó cuantas deseen los diputados.

Los carbones

El ministro de la Gobernación ha enviado al señor Canalejas un resumen de los telegramas recibidos de provincias, sobre el asunto de los carbones.

Se considera injustificada la subida en los precios del carbón.

Las autoridades piensan adoptar medidas para evitar abusos.

Canalejas y Soriano

Hoy contestará el jefe del Gobierno al señor Soriano en el asunto del «Numancia».

De Francia

Contestando en la Cámara francesa Mr. Burgeois á un diputado socialista, sobre el conflicto minero, dijo que confiaba en la prudencia de los mineros franceses.

El servicio obligatorio

Continuará mañana el debate sobre el servicio obligatorio.

El señor Canalejas ha rogado al señor Maestre, desista de que le conteste el ministro de la Guerra, dadas las tristes circunstancias porque atraviesa por la pérdida de un hijo suyo.

El señor Maestre ha accedido al ruego.

En lugar del general Luque le contestará el presidente del Consejo.

Debate general

A la discusión parcial de los presupuestos se ha convenido proceda un debate general en ambas Cámaras sobre la labor económica, á fin de que las modificaciones que se introduzcan en el Congreso no se desvirtúen por las que acuerde el Senado.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 7 de Marzo de 1912

Cambio precedente	CLASE DE VALORES	Cambio actual
	4 °/o Perpétuo interior	85 45
	4 °/o Amortizable	00'00
	5 °/o »	00'00
	Obligaciones del Tesoro al 5 °/o Emisión 15 Agosto 1911, á 6 meses	
	Serie A.	100'90
	» B.	100'90
	Cédulas del Banco Hipt.º de España al 4 °/o	103'00
	Acciones del Banco de España	450'00
	» C.ª Arrent.ª de Tabacos	278'00
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
	Preferentes	48'00
	Ordinarias	17'50
	Francos	00'00
	Libras	27'185

INFUNDA LIBRO Á LAS MADRES

TOS ferina (Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Paz, de la «Casa de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO S. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios al por mayor: En Madrid: Pérez, Martín y C.ª—J. Gayoso.—Martín y Durán.

En Barcelona: Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.

CREMA PARISIEN

Unico *dentífrico* con el que se logra *hermosa* y *blanca dentadura* y pureza del aliento. Es *rigurosamente antiséptico*. El prospecto explica el método racional de limpieza de la boca

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave; 2 pesetas tubo.

Depositario en Palencia, Sres. N. de Fuertes Aspurz é hijo, Mayor pral.. 114.

Agentes generales; Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de MANUEL RODRIGUEZ, (dueño del antiguo *Hotel Iberia* de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coche de la casa á todos los trenes.

José M.ª Arangüena

MÉDICO

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

RAYOS X

Radioscopia.— Radiografía. — Radioterapia.— Efluviación. — Fulguración. — Condensación. —Electro-coagulación.— Electrolisis.—Corrientes galvánica, farádica y de Watteville

Masaje vibratorio

Ozonoterapia

Consulta de 11 á 1.—Carnicerías, 15, PALENCIA

Oficial de confitero

Desea colocación para dentro ó fuera de la capital; en esta imprenta informarán.

Método de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 12'50 pesetas ejemplar.

Del gobierno *de las Comunidades religiosas*, por el P. Benito Valuy, de la C. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Ultima Moda.»

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas. SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio **3** pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio **75** céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio **1** peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio **50** céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio **1** peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Agua de Belascoain

Insustituible para curar la gota y el reumatismo

Destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad.

Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenilla.

Para pedidos é informes à la Sociedad «Burlada y Beslascoain»—Pamplona

NUEVO ESTANTE Á PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

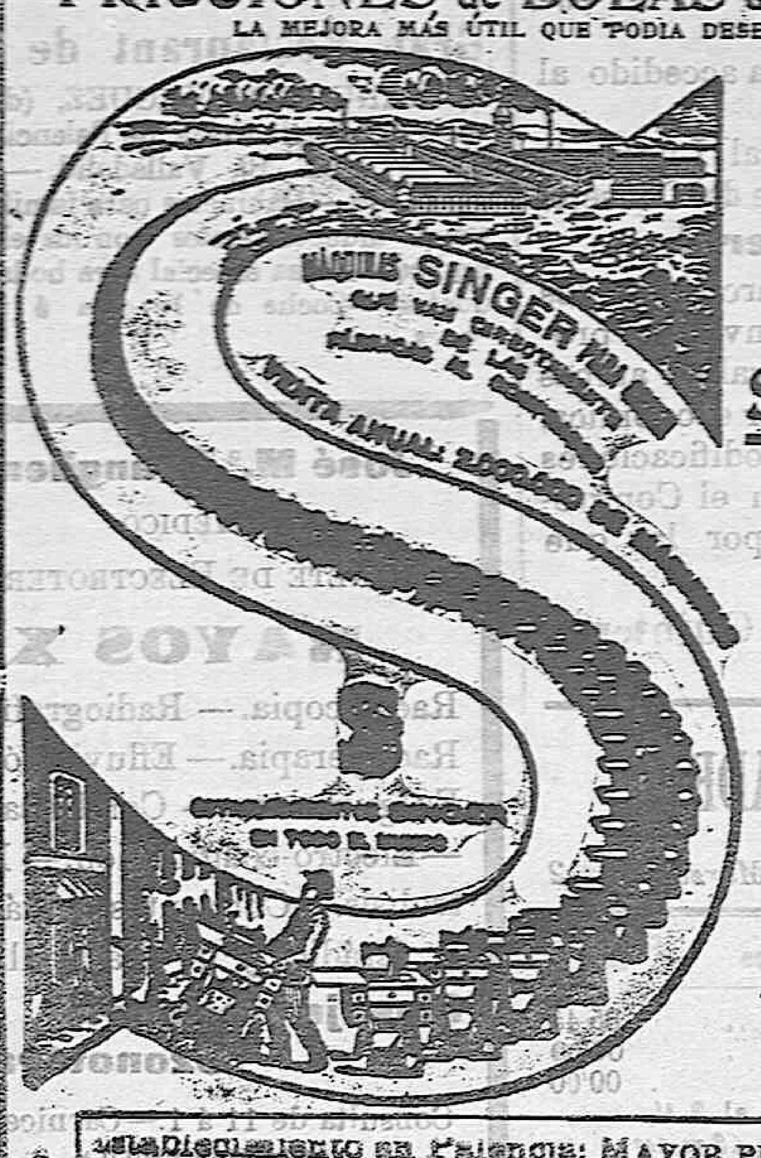

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL
Males de las piernas

Antes de la curación — Después de 10 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta. en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 184, Droguería.

JOYERIA DE DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

DIEZ
Mayor principal, 70,

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Contribución INDUSTRIAL —Reglamento y Tarifas, arregladas conforme á la *Gaceta* de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio; 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

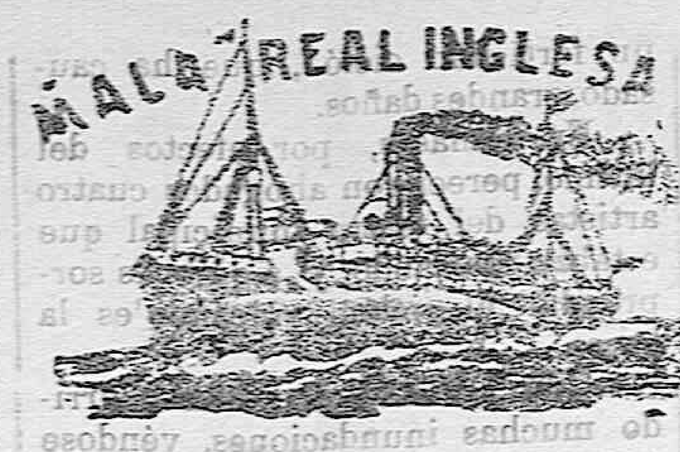

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER
para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 16 de Marzo el magnífico vapor

«PARDO»

admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31. Santander.

EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

Almacén de aceites
Géneros coloniales
Vinos y aguardientes
DE HERMOGENES SENDINO
PALENCIA

Se ofrece al público:

Higos de la Vera á 14 y 16 reales arroba de 11 1[2 kilos.

Higos Fraga 1.ª á 22 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales á 32 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales á 8 reales los 2 1[2 kilos netos.

Pasas racimales á 30 reales seretes, 10 kilos netos.

Vino fino de mesa á 12 reales cántaro, 16 litros.

Practicante Serafín López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23 —Salón barbería.

Se vende un carro de par, en medio uso; para tratar con José López, en Santillana de Campos.

Dependiente de BARBERIA. Hace falta que sepa su obligación; dará razón, Fortunato Aguado, en Torquemada.

Se venden 64 ovejas, su mayor parte emparejadas; para tratar con Clemente Diez, en Villoldo

Devocionarios Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se necesita un oficial de herrador, en Fuentes de Nava; Anacleto Carriedo.

Venta Se hace de 27 ovejas em parejadas y 7 ortuñas; informará en Boadilla de Rioseco, Isidoro Gómez.

Servicio militar obligatorio
Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Plantones de chopo
Se venden á precios reducidísimos en Carrión de los Condes, Flora Revuelta.

Almanaque de *La Ilustración Española y Americana* para 1912. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

POSTALES
con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Fotografía en grupo
de la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

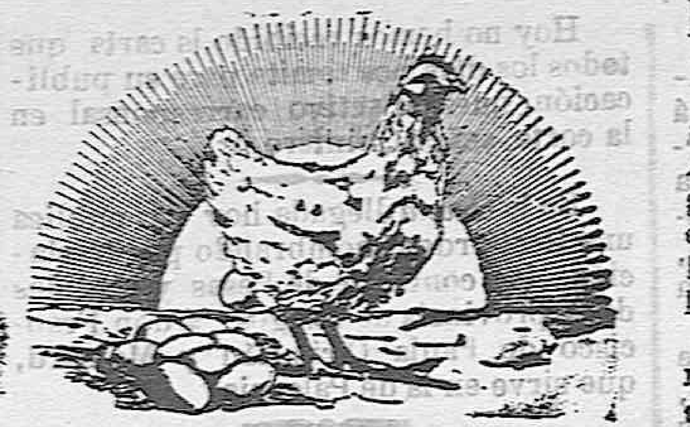

nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundantes huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso *ver que mientras el vecino no recoje huevos,*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?
Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso
Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'50.
Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil —Valladolid

GRANJA «EMILIA»
Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación
Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas..	4
Prat leonada » »	5
Prat perdiz » »	9
Prat blanca » »	12
Viandotte blanca » »	5
Hondant » »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *clueca*, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.

VINO ENOI

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.=A los niños raquíticos los hace engordar y crecer.=Entona á las personas débiles, dándolas fuerza y vigor.=Las enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.=Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.=Utilísimo para los convalecientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.=Hágase la prueba. =Los médicos lo recetan con verdadero interés.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

LIBROS
que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	En rústica — Pesetas	Encuadernado en tela — Pesetas
Código civil.	»	3
Código de Comercio..	»	3
Código Penal..	»	3
Ley de enjuiciamiento criminal..	»	3
Ley de enjuiciamiento civil.	»	3
Manual de Consumos.	»	3
Manual de Justicia municipal.	1'50	»
Las Constituciones españolas en 1812..	»	5
Manual del alcalde.	1'50	»
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales..	»	4
Ley de colonización interior y ley de emigración..	1	»
Ley contra la usura..	1	»
Ley y reglamento de caza.	0'75	»
Reglamento orgánico del personal de Correos..	0'75	»
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	1	»
Manual de quintas.	»	4'50
Aranceles judiciales.	2'50	»
Novísima ley de alcoholes..	1	»
Informaciones posesorias..	2	»
Legislación de minas.	2	»
Legislación de aguas, canales y pantanos.	4	»
Manual de multas gubernativas.	2'50	3
Manual de la contribución industrial..	2	»
Manual de utilidad.	3'50	4'50
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	1	»
Novísima ley provincial.	2	»
Leyes municipal y provincial.	1	»
Leyes electorales.	»	3
Manual de ganadería.	1	»
Ley del descanso dominical.	1'50	»
Ley hipotecaria reformada.	0'50	»
	1'50	»

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de Escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.

Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Tarjetas DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico Mayor pral., 70.

Manual *de cédulas personales.* Precio una peseta.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Cuando el amor se olvida...
Monólogo en verso de MARCIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Derechos reales Novísima ley y reglamento de 20 de Abril de 1911. Precio 2 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Franquicia Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.